



MINISTERIO
DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, **26 NOV. 2007**

VISTO: la gestión de la Dirección General de Casinos relativa a la ampliación de la adjudicación de la Licitación Pública Internacional N° 1/006.-

06/05/013/415

RESULTANDO: I) que por Resolución de 4 de junio de 2007, se adjudicó la referida Licitación que tenía por objeto la adquisición de hasta doscientas máquinas electrónicas de azar de video con validador, un simulador de placa C.P.U. y hasta ciento cincuenta kits para cambios de juegos.-

II) de la importancia de proseguir con la sustitución de máquinas de azar que se han tornado obsoletas, de escasa preferencia por el público apostador y de bajos dividendos.-

ASUNTO 2415

CONSIDERANDO: I) que la Dirección General de Casinos informa que la productividad del juego de máquinas de azar representa prácticamente el 90% de las utilidades totales del Organismo.-

II) que el procedimiento seguido se ha realizado conforme a lo dispuesto por el artículo 63 del TOCAF.-

III) que existe crédito suficiente para atender la erogación resultante.-

IV) que la presente gestión cuenta con informe favorable del Tribunal de Cuentas.-

ATENTO: a lo expuesto y a lo informado por la Dirección General de Casinos.-

SD/ahf

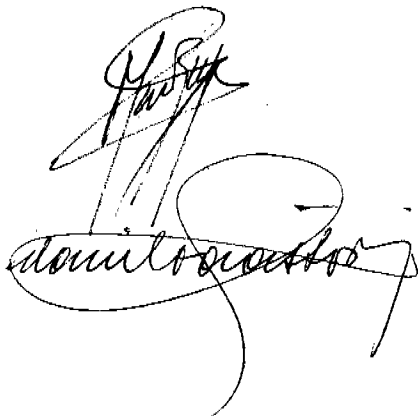
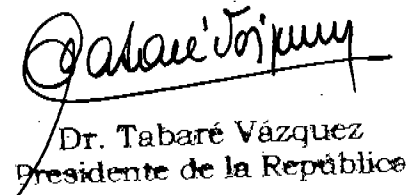
**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:**

1º) Ampliase la adjudicación de la Licitación Pública Internacional N° 1/006 de la Dirección General de Casinos en la suma total de U\$S 2:044.672,00 (dos millones cuarenta y cuatro mil seiscientos setenta y dos) para la adquisición de máquinas de azar discriminadas de la siguiente forma:

EMPRESA	MONTO U\$S
IGT	1:095.496,80
WILLIAMS GAMING INC	200.970,00
AUSTRIAN INDUSTRIES GAMING	69.892,60
ATRONIC INTERNATIONAL GMBH	183.832,60
EMPRESA	MONTO U\$S
KONAMI AUSTRALIA PTY LTD.	494.480,00

2º) La erogación resultante se atenderá con cargo a la Financiación 1.3, Inciso 05, Unidad Ejecutora 013, Programa 015, Proyecto 701, Grupo 3.-

3º) Comuníquese y vuelva a sus efectos a la Dirección General de Casinos.-

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República